

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIV.

Dirigirse a la imprenta o administracion de este periodico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inscriba.

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de sel- lina gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios con- vencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1321

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expreso correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega a las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

EXPOSICION REGIONAL LEONESA.

REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION.

(Conclusion.)

3.ª SERIE.

Industrias.

GRUPO 11.

30 Clase. Hilados y tejidos de todas clases.—Linos y cañamos enriados y rastrillados.—Material empleado en las diversas operaciones de preparacion, útiles y aparatos necesarios para la filatura, el tejido y demás operaciones posteriores.

31 Clase. Lanas, pelos y crines preparados y teñidos, lana hilada simple y torcida, tejidos de lana, etc., etc.—Material empleado en los diversos trabajos de la lana peinada y cardada.

32 Clase. Encages de hilo, algodón, seda, etc., hechos con uso, con aguja o mecánicamente, blancos o negros.—Bordados diversos.—Material empleado en estas operaciones.

33 Clase. Pasamanerías para adornos, trages, muebles, etc.—Cordones de todas clases.—Objetos de punto, como medias, guantes, calzoncillos, camisetas de hilo, algodón, seda, etc.—Material empleado en la fabricacion de estos objetos, ya sea a mano, ya mecánicamente.

34 Clase. Sastrería y camisería.—Corbatas, corsés, tapabocas, en volturas.—Adornos y demás trabajos de modistería.—Útiles empleados en los talleres de costura.

35 Clase. Paragnas, sombrillas, abanicos, bastones y cuanto se relacione con la fabricacion de los mismos.—Objetos de campo y de viaje.—Material empleado en estas industrias.

36 Clase. Tapicero y adornista.—Sombreros y gorras de todas clases.—Material empleado en estos objetos.

37 Clase. Primeras materias para la fabricacion de papel.—Procedimientos para esta fabricacion.—Papeles de todas clases,

cartones y cartulinas lisos y moldeados.—Material empleado en esta fabricacion.—Papel pintado.

GRUPO 12.

38 Clase. Vidriera y cerámica.—Vidrios planos y acanalados incoloros y de color.—Fanales, bombas, tubos, etc., esmerilados, tallados, etc.—Botellas de todas clases, vasos, frascos, etc., etc.—Candeleros, arañas, floreros, etc.—Objetos de vidrio de todas clases.

39 Clase. Adobes, ladrillos, tejas, jarros y demás objetos de barro, macetas, jarrones, figuras, objetos de alfarería.—Tierras refractarias y objetos hechos con ellas.

40 Clase. Loza ordinaria, blanca o de color, azulejos, baldosas, utensilios de mesa.—Loza fina, barnizada, bagilla, blanca, objetos decorados y sin decorar.—Porcelana.

41 Clase. Objetos de pórfido y otras piedras duras para adorno y decoraciones.—Id. de mármol y otras piedras blandas para iguales usos.

GRUPO 13.

42 Clase. Carros completos y piezas sueltas para usos ordinarios y especiales.—Carruages de todas clases y de lujo.—Piezas sueltas de los mismos.—Velocípedos.—Material empleado en estas industrias.

43 Clase. Armarios, cómodas, mesas, estantes, tocadores, veladores, rinconeras, sillas, sillones, sofás, etc.—Tapizados y sin tapizar.—Muebles de lujo de todas clases.—Objetos del arte de tornero.

44 Clase. Máquinas y útiles para trabajar las maderas, herramientas de todos géneros.

45 Clase. Objetos de paja, caña, mimbres, etc.

GRUPO 14.

46 Clase. Máquinas y aparatos de la mecánica general.—Material de ferro-carriles.—Útiles y material de los talleres de construccion de dicho material.

47 Clase. Objetos de eucaliptaria.—Herramientas de acero de todas clases.—Objetos de tocador y de aseo.

48 Clase. Trabajos de los metales y de las aleaciones duras por medio de la fusion.—Objetos diversos de estos trabajos y de hilos metálicos.

49 Clase. Herrería y cerrajería.—Martillos, tenazas, pinzas, cerraduras, etc.—Arcas para caudales.—Hogares chimeneas, estufas, caloríferos, etcétera.—Armas blancas y de fuego.—Proyectiles, cartuchos, etc.

50 Clase. Objetos de zinc, de plomo y estaño.

51 Clase. Platería, joyería y relojería.

GRUPO 15.

52 Clase. Fabricacion de botones de metal, de pasamanería, de talco, de seda, de porcelana y demás clases.

53 Clase. Cueros gruesos de buey, caballo, etcétera, curtidos y preparados para correas, carruages, calzado y otros usos.—Cueros delgados de ternero, cabra, carnero, etc., curtidos y preparados para calzado fino, encuadernaciones, etc.—Piel de todas clases de animales para usos especiales.—Pergaminos, vitelas, etc. Útiles y aparatos para esta industria.

54 Clase. Arte del sillero y guarnicionero.—Calzados de todas clases.

55 Clase. Objetos de marfil, asta y concha.—Perfumería y quincalla, juguetes, etc.

56 Clase. Jabones y bujias de todas clases.

57 Clase. Dulces secos en almibar, en pasta, etcétera. Pastillas y caramelos, jarabes y demás objetos de confitería.—Velas, cirios lisos o adornados, haschas, figuras y adornos de cera y demás objetos de cerería.

58 Clase. Fósforos de carton, de yezca, de madera, cera, etc., cajas de cerillas, etc., etc.—Material empleado en esta fabricacion.

4.ª SERIE.

Minerales y artes químicas.

GRUPO 16.

59 Clase. Sales amoniacales.—Nitro.—Sal gemma.—Natron, etc.—Calizas, yesos, alabastros, mármoles.—Minerales de hierro, de manganeso, de cobalto, de níquel, de zinc, de antimonio, de plomo, de estaño, de cobre, de plata, de oro, etcétera etcétera.

60 Clase. Menas metálicas.—Menas no metálicas.—Turbas.—Lignitos, hullas secas y crasas y semi-crasas.—Antracitas, coques, etc. etc.—Lavado de arenas para obtener oro.

61 Clase. Aparatos, herramientas y útiles empleados en sondajes, en la explotacion de las canteras y minas.—Extraccion, desagüe, ventilacion y alumbrado.

62 Clase. Hierros fundidos y dulce.—Metales comunes, otros metales.—Aleaciones y amalgamas.—Material metalúrgico.

GRUPO 17.

63 Clase. Productos orgánicos.—Radicales.—orgánicos.—Ácidos.—Alcaloides.—Sales.—Sustancias tintoriales.—Alcohol.—Eter, etc. etc.

64 Clase. Inorgánicos.—Cuerpos simples, ácidos, bases, sales.

65 Clase. Farmacéuticos.—Sustancias medicinales de los tres reinos de la naturaleza.—Coleccion de plantas medicinales de cualquiera provincia de España, especialmente de la de León.—Polvos.—Zumos.—Extractos, jarabes, pastas y pastillas.—Pildoras, etc.

66 Clase. Aparatos usados en los laboratorios para las diferentes operaciones.

67 Clase. Productos no comprendidos en las clases anteriormente espresadas.

NOTA. Se suplica a los expositores que los planos que envien para dar a conocer las máquinas y aparatos, que por circunstancias especiales no pudieran traerse a la Exposicion, los envien

con las secciones y cortes necesarios, además del alzado y plantas; todo debida y exactamente acotado, á fin de que se pueda desde luego formar idea completa de ellos.

Ha sido detenido en la Pola y conducido por una pareja de la Guardia Civil á disposicion de la Autoridad Militar de esta capital, D. Álvaro Belzu, capitán que fué de los voluntarios movilizados de aquel pueblo.

Han tomado posesion de los cargos de Administrador de Consumos y Depositario de Fondos Municipales, los Sres. D. Cesareo Sanchez y D. Florentino Granda, nombrados en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento.

Segun tenemos entendido el dictamen de la Junta de Sanidad respecto de la construccion del nuevo matadero, es completamente contrario al proyecto del Ayuntamiento, indicándose por aquella como el sitio mas en condiciones, una finca particular próxima á la Presa de los Cantos.

Nosotros creemos cualquiera otro sitio mejor que el elegido por el Ayuntamiento, por su proximidad al Cementerio.

Han sido declarados cesantes los Sres. Azpiázú y Alas, Secretario y oficial 1.º de este Gobierno de Provincia.

Tambien han quedado excedentes cinco agentes de orden público, aumentándose categoría y sueldo en 500 pesetas, á uno de los Inspectores.

Valiente economía.

Ha ingresado en la Cárcel, otro de los presuntos autores del robo y asesinato perpetrado en la carretera de Galicia, en la persona del dependiente de una carniceria de esta Capital.

Con este son dos los detenidos, de los tres reclamados por el Juzgado de 1.ª Instancia.

Parece ser que la herida inferida á un licenciado del ejército, por un paisano de esta ciudad, no ofrece la gravedad que se creyó en un principio encontrándose fuera de todo peligro.

Se ha puesto un bando en las esquinas de la capitania general de este distrito, ordenando al vecindario entregue las armas que se encuentren en su poder en el término de ocho dias, conminando con visitas domiciliarias y otras penas á los que así no lo verificuen.

Debido á al laboriosidad del Sr. Zotes, Secretario del Juzgado Municipal, podemos dar á conocer á nuestros suscritores el estado de movimiento de la poblacion, que ha habido durante el mes de Junio pasado, con los nombres, edad y calle en que habitaron los que han fallecido; no dudando que todos los lectores lo verán con gusto.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1.ª

De procedencia legitima.

Varones 16 }
Hembras 16 } 32

Seccion 2.ª

Matrimonios celebrados entre

Soltero con soltera 8 }
Soltero con viuda 4 } 16
Viudo con viuda 3 }
Viudo con soltera 1 }
Contrayentes de la Ciudad, 18. Contrayentes forasteros, 14.

Seccion 3.ª

Nacimientos 40.

De procedencia ilegítima.

Varones 6 }
Hembras 2 } 8

Matrimonios 16.

Contrayentes de la Ciudad . . . 8 }
Contrayentes forasteros 6 } 16
El de la ciudad y ella forastera . 1 }
Ella de la ciudad y él forastero . 1 }

Defunciones 60.

Ocurridas.

En el Hospital 16 }
En el Hospicio 14 } 60
En la Poblacion 30 }
Por enfermedades epidémicas . 12 }
Con violencia 3 } 60
Por varias otras enfermedades . 45 }

Referentes á

Solteros 18 }
Casados 4 } 26
Viudos 4 }
Solteras 16 }
Casadas 8 } 34
Viudas 10 }

Abortos 3.

Leon 30 de Junio de 1876.—El Secretario, E. Zotes.

Nombres de las personas á quienes se refiere el estado anterior con expresion de su edad, estado y calle en que ocurrió la defuncion.

Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Calle.
Manuel Diez.	55 años.	Casado.	Hospital.
Maria Martinez.	27 »	Soltera.	»
Domingo.	señora.	Soltero.	»
José María Matilla.	4 años.	Soltero.	Puerta-moneda.
José Fernandez.	41 »	Viudo.	Hospital.
Manuela Lozano.	8 »	Soltera.	Caño Badillo.
Nicanor Andrés Alvarez.	5 meses.	»	Revilla.
Adelaida de la Puerta.	18 meses.	»	Misericordia.
Teresa Martinez.	50 años.	Soltera.	Hospital.
Isidoro Salvador Montenegro.	22 dias.	»	Hospicio.
Federico de Vega.	11 meses.	»	Paloima.
Maria Morán.	66 años.	Casada.	La Torre.
Baldomero Perez Blanco.	2 »	Soltero.	Sta. Ana.
Pilar Mendia.	6 »	»	D. Juan de Arfe.
Miguel Martinez Auton.	4 meses.	»	Hospicio.
Gerardo Calvo Bustamante.	17 años.	Soltero.	S. Marcelo.
Martina Sandobal.	75 »	Viuda.	Puente del Castro.
Paulino Lersundi.	50 »	Soltero.	Hospital.
Cármén Rodriguez.	8 meses.	»	S. Lorenzo.
Maria Vallinas.	14 »	»	Agua.
Aurora Seijas.	2 años.	»	D. Juan de Arfe.
Justa Duran de Cañas.	44 años.	Casada.	Piazza Mayor.
Teresa Cuesta.	21 años.	Soltera.	Hospital.
Antonia Alvarez.	2 años.	»	Tras de los Cubos.
Enrique Romero.	30 meses.	»	P.º de D. Gutierrez.
Agustin Reñones.	10 meses.	»	S. Lorenzo.
Maria Constanca Angela Garcia.	30 meses.	»	S. Pedro.
José Crespo Gualdes (militar).	se ignora.	Soltero.	Hospital.
Gerónima Fuertes.	17 años.	Soltera.	Hospital.
Maria Fierro.	30 años.	Viuda.	Instituto.
Josefa Villar.	65 años.	Soltera.	Hospital.
Francisco Molina Ramon.	27 años.	Soltero.	Caño Badillo.
José Gimenez.	1 año.	»	Herreros.
Francisco Llamazares.	3 meses.	»	Paso.
Rafaela Fernandez.	70 años.	Viuda.	S. Francisco.
Pedro Marcelino Gonzalez.	21 dias.	»	Hospicio.
Venancio Suarez.	46 años.	Casado.	Hospital.
Ignacia Nicolás.	8 años.	»	La Fuente.
Josefa Castellanos.	60 años.	Viuda.	Hospital.
Matilde Martinez.	2 años.	»	S. Lorenzo.
Agustin de Soto Pascual.	56 años.	Casado.	Sta. Marina la Vieja.
Pablo Montoto.	2 meses.	»	Del Medio.
Maria Presa.	19 años.	Soltera.	Puente del Castro.
Aurea Posada.	25 años.	Casada.	Puerta Castillo.
Nicolás Cuesta.	3 años.	Soltero.	Acebacheria.
Severiano Huerga.	27 años.	Casado.	La Rua.
Martina Alvarez.	58 años.	Casada.	Hospital.
Teresa Merino.	38 años.	Viuda.	Hospital.
Sofía Rabanal.	11 años.	Soltera.	Los Cubos.
Lucila Diez.	16 años.	Soltera.	Plaza del Mercado
German Alonso.	2 meses.	»	Hospicio.
Josefa Arango.	60 años.	Casada.	Hospital.
Cruz Apaleo.	14 meses.	»	Acebacheria.
Evaristo Prieto.	28 años.	Casado.	Hospital.
José Puerta.	46 años.	Casado.	Hospital.
Joaquin Benavides.	21 años.	Soltero.	Hospital.

En el Boletín Oficial correspondiente al 23 del pasado, leemos lo siguiente:

«Por circular de los Centros Directivos de Tesoro público, Contribuciones é Intervencion general del Estado, se ordena se continúe admitiendo al cange los recibos del Empréstito nacional de 175 millones de pesetas; por lo tanto pueden desde luego, todos aquellos en cuyo poder se hallen recibos del mencionado empréstito á formalizar las correspondientes facturas que han de acompañar á los mismos, segun se determina por la Real instruccion de 27 de Enero último y sus artículos 7.º, 36 y 37; teniendo entendido que los recibos que no se hayan presentado, dentro del plazo marcado ó sea hasta 30 de Abril último, quedan sujetos á las reglas de contabilidad y administracion que puedan dictarse.

Lo que hé dispuesto insertarlo en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de todos y muy particularmente para los que, existiendo en su poder recibos provisionales y del Empréstito, puedan presentarles al cange en esta económica.

Leon 21 de Junio de 1876.—
Cárlos de Cuero.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Amigo mio: en el penúltimo número de La Crónica, aparece mi nombre entre los firmantes de la protesta de adhesion al Papa; y como yo no firmé, ni tuve por qué ni para qué firmar tal documento, és de creer que haya sido suplantada dicha firma, si és que á mí se refiere.

Espero que La Crónica haga sobre ello la aclaracion que hé pedido: y entre tanto, sírvase V. publicar esta en el PORVENIR.

Salud y gracias anticipadas. Su afectísimo amigo:

Wenceslao Garcia

Leon 5 de Julio de 1876.

Revista Local.

La pasada semana ha sido fatal á los leoneses, aumentándose el número de las defunciones, siendo la epidemia variolosa, la que en el catálogo de las víctimas cuenta mayor partida.

Nuestras calles estrechas y mal ventiladas, la escasa limpieza y aseo de algunas casas donde se aglomeran familias numerosas, los fétidos olores que se desprenden de muradales y criaderos de cerdos establecidos en los sitios mas céntricos de la poblacion, la retencion de aguas corrompidas por falta de alcantarillado y otras muchas y malas condiciones higiénicas que se observan en Leon, no pueden menos de influir poderosamente en el desarrollo creciente de aquella epidemia.

Todo el mundo se pregunta: ¿que

hace el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad á fin de combatirla?

Qué disposicion de policia, ni que método preservativo se ha dictado?

Ninguno que sepamos hasta ahora; no siendo que se crea suficiente los bandos publicados invitando á la vacunacion.

Nosotros no lo creemos asi; y es de temer que si no se dictan otras disposiciones de salubridad pública, una buena parte de los leoneses sucumban de la epidemia.

Los males tambien aflijen á nuestros edificios públicos, que poco á poco la mano demolidora del tiempo vá derribando en sus ornamentos y capiteles mas bellos.

Las obras de la *Catedral in statu quo*, esperando sin duda á que alguna nueva grieta ó derrumbamiento, venga á avisar al Estado para que sirvan las cantidades destinadas en su presupuesto, para la reparacion de monumentos artísticos nacionales.

Los cimborrios y espadañas de las mejores torres de la ciudad, cubiertas con miserables tejadillos ó deterioradas monteras de un gusto arquitectónico detestable.

El magnífico edificio de S. Marcos, destinado hoy á la Exposicion leonesa, sufre nuevos desperfectos en sus habitaciones al arrancarse maderas y clavos, con la órden puesta en manos de los PP. Jesuitas por el Sr. Ministro de Fomento, para la devolucion de sus enseres y efectos.

Y como el Estado es menor de edad, la ley no le protege lo que á cualquiera propietario con sus inquilinos, que hacen reformas para su comodidad, ponen ó clavan maderas en sus casas.

Del mal estado general de Leon y los leoneses se resiente todo.

La Compañia dramática, estudia, se esmera, saca las obras con propiedad, escoje lo selecto de todos los géneros,

reciben aplausos las actrices y actores y apenas ha podido tener un lleno; porque sin duda la persigue la desgracia comun.

Su mala estrella cesará acaso el jueves, la Sra. Agosti hace su beneficio y elige el magnífico drama del Sr. Echegaray *En El Puño de la Espada* y la comedia nueva, *La mujer de Ulises*.

Sinó por galanteria á la dama que como buena actriz es acreedora á ella, por la reputacion de la obra, citamos y emplazamos al público para aquella noche en el teatro; si es que quiere dar una prueba de atencion y buen gusto.

Como á nadie faltan desazones, el sabado tambien volvió á tocar la suya de turno á las panaderas.

Los alguaciles, (delegados municipales) para el repeso, secuestraron varios panes con cargo á los establecimientos de beneficencia ó á las viudas pobres de la ciudad que tanto monta, por las consabidas mermas que sufren de su peso de ley, no se sabe si en las maseras ó al cocerse en los hornos.

En medio de tantos males y desconsuelos, aun nos resta una esperanza de divertirnos.

La corrida de toros del dia 9 está llamada á endulzar los sinsabores que nos abruma.

Ya los carteles pegados á las esquinas, pregonan cuadrilla, ganaderia y demás *escitantes*.

Las visitas se multiplican diariamente, al improvisado *redondel*.

Los inteligentes en construccion y en *astas*, emiten sus dictámenes, por supuestos contradictorios, acerca de las condiciones y distribucion del local; y no han faltado aficionados que antes de levantarse tendidos, sino barreras, tienen ya elegido el sitio de preferencia que debe ocupar su asiento.

Para mayor seguridad de estos y no diriamos tanto de los lidiadores, la

barrera es de mucha altura, sustituyendo el salto con burladeros.

Tres secciones de palcos y gradas de gran capacidad ofrecerán seguro albergue, á los que no gustan ver los toros á tiro de *asta*, y la plaza se engalanará con banderas y gailardetes, dándola un vistoso aspecto.

Se trabaja con grande actividad, impidiendo el poco tiempo que falta para la corrida, perfeccionar lo construido y ampliar el circo, circunstancias que serán seguramente atendidas por los contratistas, para la que se proyecta el dia de Santiago.

¡Dos corridas de toros en perspectiva!... si somos españoles, poco nos pueden importar los males que nos aflijen, ni otros mayores, sino varia el *barómetro*.

GACETILLA.

NOCHE DEL ALMA.

Como cantan las aves
En la enramada,
Saludando amorosas
La luz del alba,
Vive el poeta
Cantando con sus versos
A la belleza.

El ruiseñor cautivo
Llora en su canto
Al recuerdo del nido
Que le han robado:
Los trovadores,
Tambien cantan a veces
¡Ay! sus dolores.

Como cinta de plata
Corre el arroyo
Entre yerbas y flores
Libre y dichoso:
¡Y yo no puedo
Ser feliz y ser libre.
Sobre este suelo.

Del sol la clara lumbre

Dá al campo vida
Y al corazon humano

La poesia:
¡Ay, yo he perdido
La inspiracion que fuera
Mi regocijo,

Perdi la fé serena
De aquella infancia,
En que rezar me hacia
Madre adorada,
Y ahora se ofusca
Mi mente con las nieblas
De amargas dudas;

Y desde que he perdido
La fé sencilla,
Que parece que brota
Del alma misma,
Dudo, vacilo
Y siento aquí en el pecho
Triste vacío.

Cuando el sol abandona
Nuestro horizonte
Quedamos sumergidos
En uegra noche:
¡Tal queda el alma
Cuando no la ilumina
La fé sagrada!

L. M

TEATRO.

Funcion para mañana jueves.

A beneficio de la primera
actriz Sra. Agosti.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El magnífico drama-trágico,
nuevo, en tres actos, titulado:

EN EL PUÑO DE LA ESPADA.

Finalizando con la divertida comedia
en un acto, nominada:

LA MUJER DE ULISES.

A 3 reales. A las 9 en punto.

SECCION DE ANUNCIOS.

NOVEDAD EN CORSÉS.

En el comercio de Cristóbal el Valenciano de la calle de la Plateria, se acaba de recibir procedente de una de las mas acreditadas fábricas de Paris, un bonito y variado surtido de corsés cuya confeccion, clase y precio está seguro que han de ser del agrado de sus numerosas favorecedoras, á quienes ofrece igualmente rica perfumeria y polvos de arroz.

VERDADERA Puchera de Beecerril, para cortar las calenturas, de D. Juan Pelayo, hijo político del autor de ellas, D. Natalio Aguayo. Esta medicina, Leon Rua, núm. 7.

En la calle de Zapateria ó Boteros núm. 15, manteca cocida en tripa, á 5 rs. libra; buen anisado, belas de esmerma de 6 en libra, de 14 onzas, á 4 rs. y medio, buenos jamones y tocno.

Se vende y dará arreglado un bastidor con doble lienzo y una puerta de lo mismo propio para dividir una habitacion de 7 1/2 á 8 piés de alto y 15 á 16 de largo.

Unos hierros para hacer barquillos y obleas, y barriles vacios de arroba de Jerez y Málaga.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.
Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revollado núm. 4.

Por D. Joaquin Lopez, se vende la yerba de varios prados, en termino de esta Ciudad.

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino; jamon añejo, lomo curado, embutidos, y excelente vino de Toro, Rueda y del pais.

INTERESANTE.

Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza bajo la direccion del Licenciado en Filosofia y Letras y Profesor Normal, D. Florencio Gonzalez Rivera. Cardiles 20.

En la fabrica de cerveza calle de las Catalinas, núm. 3, casa de D. Mariano Santander, se compran botellas de cuartillo y medio, vidrio fuerte, que sean muy limpias.

YERBA.

D. Perfecto Sanchez vende la de varios prados en termino de esta Ciudad.

Por los herederos de Manuel del Amo, se vende una casa en la calle de Cantareros, núm. 6, el que quiera interesarse en ella, véase con uno de ellos que habita en la misma.

Se vende la casa núm. 7, calle de los Cardiles, construida de nueva planta á quien le convenga véase con Antonio Martinez, calle de Renueva, número 16.

En la calle Nueva, núm. 13, confiteria.

Se vende una estanteria con su mostrador de nogal, un escaparate ó aparador, un peso de balanza pequeño y otro grande con sus correspondientes pesas cada uno, un molino para chocolate y otros objetos propios de confiteria y chocolatero.

Tambien tiene un gran surtido de chocolate elaborado, y botellas con vinos generosos y licores que se vende con una gran rebaja de los precios que hoy marcan.

En los chocolates se hace el descuento de un real en libra pasando de seis libras, y en los vinos generosos, las botellas de 16 rs. una á 12, las de 12 á 8, y las de 10 rs. una, á 6.

LIBRO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Biblioteca Ilustrada de la Familia segunda serie. Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas cuatro reales tomo, encuadernados en tela con planchas de oro 6 reales y medio. Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Benult y Marcel El Último Amor, y La Canastilla de Boda, ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá El Primer Año de Matrimonio, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Siniés, Grassi, Mendoza Raimond, Craven, Marcel, etc. etc.

Van publicadas las preciosas obras de Roux-Ferrand y Marcel Ni Mas ni Menos, y En un Escollo. Adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto. Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginacion. Véndense en las principales librerías de Leon y la provincia. Los pedidos á Salyador Manero, Ronda 128, Barcelona.

